

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 19 de Enero de 1893

DON CRISTINO MARTOS

El telégrafo ha traído hasta nosotros la fatal nueva del fallecimiento del eximio orador y hombre público cuyo nombre encabeza estas líneas.

Pena grandísima causa la desaparición de figuras como la del señor Martos, pero la pena se acrecienta, si hombres así mueren en la plenitud de sus facultades y cuando todavía podían esperarse de sus preclaros talentos servicios grandísimos á la patria.

La prensa madrileña refleja el sentimiento que en la opinión ha causado la pérdida del señor Martos con expresivas frases de recuerdo; algunas de ellas vamos á transcribirlas á continuación:

A las ocho de la noche de ayer—dice *El Correo*—y á los sesenta y dos años de edad, ha dejado de existir el señor don Cristino Martos, una de las figuras más salientes de la política española durante los últimos treinta años y también uno de nuestros primeros oradores parlamentarios.

Muy larga y muy accidentada ha sido la historia política del señor Martos. Siendo estudiante en la Universidad de Madrid, ya se distinguió entre sus amigos como orador elocuente y como campeón decidido de las ideas liberales contra las doctrinas reaccionarias vertidas en las aulas por los profesores de aquella época.

A sus triunfos oratorios como estudiante no tardaron en seguir sus triunfos periodísticos. Comenzó á escribir en *El Tribuno* y fué, con el señor Castelar, uno de los más brillantes que iniciaron aquel período de propaganda liberal y democrática sobre la soberanía de la nación y los derechos del hombre que dió por resultado al poco tiempo la caída del conde de San Luis, personificación entonces de doctrinarismo, y el triunfo de la libertad, encarnada por aquellos días en las personalidades ilustres de Espartero y del general O'Donnell.

El señor Martos tomó una parte muy activa en aquella revolución. Una vez triunfante continuó predicando las ideas democráticas en el *Círculo de la Unión*, presidido por el señor Orense y allí alcanzó sus mayores triunfos oratorios.

En las jornadas de 1856, escribiendo entonces el señor Martos en *La Discusión*, se batió al lado de Rivero y de Asquerino en una barricada que se abrió en las mismas puertas de la redacción.

Vencidos los liberales, Martos se dedicó entonces al ejercicio de la abogacía, logrando en breve tiempo una reputación de primer orden entre los más eminentes jurisconsultos.

Los sucesos del 22 de Junio de 1866 le enviaron, como á tantos otros liberales ilustres, á la emigración, y emigrado permaneció hasta la Revolución de Setiembre, en cuya preparación, triunfo y desarrollo desempeñó el señor Martos, como es sabido, un papel tan importante.

Poco diremos de la vida política del señor Martos despues de aquella fecha. Fué uno de las más decididos defensores de la monarquía democrática y del trono de don Amadeo. Sus discursos en las Cortes Constituyentes del 69 son verdaderos modelos de elocuencia. Fué un terrible adalid de la palabra, y le bastó en más de una ocasión una frase acerada ó un discurso intencionado, para derribar un ídolo ó un gobierno.

De su vida política despues de la Restauración, debemos ser muy sóbrios.

Su acto más importante fué su ingreso en la Monarquía; y su error más lamentable, la separación de los liberales. Pero sea

cualquiera el juicio que merezcan sus actos en estos últimos tiempos, el nombre del señor Martos será justamente respetado por todos los amantes de la libertad y del progreso; y si es como orador, amigos y adversarios, liberales ó retrogradados, todos le han de respetar como una de las más legítimas glorias de la tribuna española.

Su última declaración política fué un discurso reingresando en el partido liberal.

El cadáver del señor Martos, por expresa voluntad del finado, permanecerá sin vestir en la cama mortuoria hasta que sea embalsamado y trasladado á la biblioteca de la casa que será convertida en capilla ardiente.

El señor Sagasta estuvo ayer consultando antecedentes con el fin de tributar al señor Martos los honores fúnebres que le hubieran correspondido de haber fallecido siendo presidente del Congreso.

Sobre este mismo asunto conferenció anoche con el señor Sagasta el marqués de Sordoal, y hoy tratarán acerca de ello los señores Sagasta y Pidal.

El testamento del señor Martos, que lo hizo en 1885, no se ha abierto todavía. Son albaceas testamentarios los señores Canalejas, don Raimundo Fernandez Cuesta (ya difunto) y don Leonardo Moragues, pariente político de la viuda del señor Martos.

EL LIBERAL NAVARRO, que apreciaba en su mucho valer las dotes del grandilocuente tribuno, envía á la desconsolada familia del señor Martos el sincero testimonio de su profundo pesar.

EQUILIBRIOS

Consecuente en su actitud, son varios los que hace *El Eco de Navarra* en las líneas que copiamos y que son contestación á lo que nosotros digimos al decano en días anteriores:

«EL LIBERAL NAVARRO, despues de interpretar á su manera una gaceta que escribimos para *La Lealtad*, recuerda la época en que fué fundado *El Eco*, y dice con admiraciones:

«¿Quién lo dijera el año 1875? Y agrega despues para que conste: «Que no es adversario (*El Eco*) del partido carlista más que en la designación del forastero señor Mella como candidato por Estella.

Y que está dispuesto á combatir á todo el que no sea navarro.»

Vamos al año 1875. Pero hombre, hombre, EL LIBERAL ni aún recuerda lo que fué el que llama su ilustre jefe, don Práxedes Mateo Sagasta, el año 1875, ó unos años antes, que para el caso es lo mismo, y lo peor para el colega es que ignora también ciertas cosas que debía saberlas para no faltar á las órdenes terminantes del amo.

Vamos á enseñárselas. En una sesión del Congreso se hicieron cargos al ídolo de EL LIBERAL por cierta evolución, y el ídolo de EL LIBERAL, ó sea el señor Sagasta contestó de esta manera á aquellos cargos:

«Ha sido tan accidentada la historia política de este desventurado país, que no conviene que nadie tire piedras sobre tejados ajenos.»

Con que, cumpliendo con el mandato, á no tirar piedras, y vivamos en paz.»

Lo primero, bueno es tener en cuenta que *El Eco* no ha desmentido el cargo que le hacíamos de que era enemigo de los liberales y de las libertades.

No necesitamos recordar para nada lo que ha sido y es nuestro ilustre y querido jefe señor Sagasta. El actual presidente del Consejo, antes y despues de la revolución de Septiembre de 1868, en el gobierno provisional del general Serrano, en el reinado del malogrado don Amadeo, en el gobierno del 74 al recoger el poder para reforzar todos los resortes desquiciados por carlistas y republicanos y en las etapas de su mando posteriores á la Restauración, ha sido el liberal consecuente y digno, el hombre probo y honrado, el estadista insigne que despues de tantos años de vida pública representa hoy una inmensa suma de prestigios y simpatías.

Por lo demás, lo que dijera en el Congreso el señor Sagasta explicando evoluciones siempre justificadas, nada tiene que ver con la accidentada historia de *El Eco* que es imposible de justificar.

El señor Sagasta es nuestro jefe, querido y respetado; no es nuestro amo; le tenemos todas las consideraciones que se merece por lo mismo que nos dirige con acierto, pero jamás nos manda como señor; esto se queda para los reaccionarios y para los vividores de la política, no para los que militamos en partidos liberales y democráticos.

Lo que no se armonizará nunca, es la conducta de *El Eco de Navarra*.

Nutrido y nacido con sávia liberal, fustigador del carlismo el 1875, debiendo á los liberales todo su ser, inclinaciones á la defensa de los intereses materiales, le han llevado ayer á la mesticería, despues á los conservadores, luego á los carlistas y como vayan las cosas así, nadie puede calcular dónde parará el decano.

No tememos á las piedras por que nuestro tejado es muy fuerte; liberales nacimos y con los principios liberales seguimos viviendo. ¿Puede decir otro tanto el colega. Por lo demás, desea el colega que vivamos en paz, pues ¡viva la paz! que nosotros no somos guerreros por temperamento sino por convicción y necesidad.

Y añade *El Eco*:

«Respecto al segundo extremo, repetimos lo de siempre; *El Eco* no es político de partido determinado, es independiente; y si ayer combatió á un candidato *integrista* como forastero y hoy combate á otro carlista por la misma causa, no se apure *El Liberal*, que si él tiene la ocurrencia de presentar en estas ó en otras elecciones un candidato de esas condiciones, también le hará la guerra *El Eco*.

Esto no quiere decir que *El Eco*, por simpatías personales, ó por otras causas, no se halle dispuesto á luchar contra determinados candidatos aunque sean navarros.

Lo que no consiente hoy, al menos sin que conste su protesta, es que se presenten candidatos extraños á Navarra.

Esta es la verdadera palabra: *extraños á Navarra*.

Es de oro y perlas la declaración de que *El Eco* por simpatías ó por otras causas, se halla dispuesto á luchar contra determinados candidatos, aunque sean navarros.

Sabemos á dónde van esas palabras y las recogemos, porque así quedará cada uno en su lugar.

El Eco anhela la paz, desea la paz, no trata de atacar á ningún candidato que sea navarro, pero quizá lo hará con alguno aunque haya nacido en la provincia.

¿Y qué vamos á apostar á que si hace esto lo hace con algún candidato liberal?

Y si nó al tiempo.

Las reformas de Guerra

Las reformas de Guerra que anteayer leyó en Consejo de ministros el señor Lopez Dominguez, y que constituyen una parte de las que piensa llevar á cabo, son las siguientes:

REORGANIZACIÓN EN EL MINISTERIO

Constituirán el ministerio y sus dependencias los siguientes centros:

- Subsecretaría.—Doce secciones.
- Ordenación de pagos.
- Intervención general de Guerra.
- Depósito de la Guerra.
- Dirección general de la guardia civil.
- Dirección general de carabineros.
- Continúan en la misma organización actual las comandancias generales de Ala-

saliendo de la sombra de los árboles trató de leer las breves líneas que el recaudador había escrito con lápiz.

Despues de algunos esfuerzos consiguió descifrar estas palabras:

«Sé todo lo que ha sucedido hoy. Os espero en la «Madriguera del Padre Nicot». Si no venís enseguida me levanto la tapa de los sesos. Que mi sangre caiga sobre vos.»

El billete estaba firmado: *El desesperado*, TEODORO; y no tenía sobrre pero indudablemente iba dirigido á Palmira.

—¡Ese hombre está loco!—dijo la Southier con desprecio.

Y se dispuso á rasgar el billete; pero de pronto se detuvo y quedó pensativo por espacio de algunos momentos.

—Tengo curiosidad por saber hasta qué punto es contagiosa su locura, dijo al fin. Debo hacer una experiencia, y si como lo espero, esto no pasa de un juego de chiquillos me quedaré tranquilo para de aquí en adelante... En el caso contrario... Veamos, veamos.

Y volviéndose á Bautista que le escuchaba

Bautista volvió á protestar de su exactitud y Bienassis volvió á montar á caballo para alejarse rápidamente como si hubiera prisa de renovar su viaje interrumpido.

Esto no obstante, lejos de tomar el camino de B*** se internó en el camino accidentado y pedregoso que conocemos ya y que era conocido en el país con el nombre de «La Madriguera del Padre Nicot», á causa de una miserable morada á que conducía.

—Es preciso recurrir á los grandes medios, —se decía internándose en aquella especie de desfiladeros.—Si ella viene todo puede remediarse. Si nó... paciencia. Para una que se va diez que vienen.

Y silvó alegremente. Llegado al punto más oculto, ató su caballo á unas matas y se ocultó cuidadosamente ante el follaje.

Pues apenas estaba en la emboscada, se oyó un disparo de escopeta á alguna distancia.

—¡Bah!—murmuró.—Es Francisco Cherón que caza mis perdices. ¡Que el diablo cargue con él!

barderos é Inválidos y el Vicariato general castrense.

Quedan suprimidas todas las inspecciones generales, descentralizando la administración, contabilidad, régimen y servicio económico de los cuerpos armados, encomendado á los capitanes generales de los distritos ó comandantes jefes de los cuerpos, las atribuciones que respecto de esto tenían los inspectores generales.

De esta manera quedan subdivididas las atribuciones de los inspectores generales, pasando las que no se confían á las autoridades superiores de los distritos ó cuerpos de ejército, á los jefes de las respectivas secciones.

Estas reformas producen gran simplificación en el despacho de los expedientes y eliminan del conocimiento de la administración central considerable número de asuntos.

LA ORDENACIÓN DE PAGOS

Y LA INTERVENCIÓN GENERAL DE GUERRA

Estos centros no forman parte de las secciones del ministerio por la índole especial de los servicios que se hallan á su cargo y por la dependencia respecto del ministro de Hacienda, el cual nombra, á propuesta del de la Guerra, el ordenador y el interventor de pagos.

DEPÓSITO DE LA GUERRA

Este centro, que constituía impropia- mente parte del ministerio de la Guerra, se le concede ahora personalidad propia; por la razón de que siendo un establecimiento científico é industrial, debe funcionar con relativa independencia y es conveniente que tenga una organización apropiada al servicio que le está encomendado, análogamente á la manera adoptada para realizar las funciones que tienen los establecimientos similares de Guerra. Dependerá única y exclusivamente del ministerio de la Guerra,

DIRECCIONES GENERALES DE CARABINEROS Y GUARDIA CIVIL

Estas direcciones reemplazarán á las anteriores Inspecciones generales de estos cuerpos, quedando con las mismas atribuciones que éstas tenían, atendiendo á la dependencia que tienen respecto de los ministerios de Hacienda y Gobernación, para cuanto se refiera al servicio de los cuerpos.

SECCIONES

La distribución de asuntos entre las secciones se hace procurando en lo posible conservar lo vigente. Cuando se ha seguido otro sistema ha sido con el objeto de agrupar en cada una asuntos que guardan entre sí grande analogía para conseguir la debida unidad de criterio en la tramitación de los expedientes.

La descentralización se realiza hasta el límite mayor que se ha considerado posible en cada uno de los servicios, sin llegar á la desorganización de ninguno de ellos; y robusteciendo al mismo tiempo la autoridad de los capitanes generales de los distritos para preparar la que han de tener los comandantes jefes de cuerpo de ejército cuando se lleve á cabo la reforma de la división territorial.

ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA

Para ello se ha tenido en cuenta la conveniencia de que los informes que se emitan en cuantos asuntos necesite el ministro

aclearar ó dilucidar, estén inspirados en un criterio uniforme, resultado de discusión razonada entre personas que tengan demostrada la necesaria competencia, y se ha creído también conveniente centralizar todos los cuerpos consultivos en uno solo, con presidencia única, para simplificar las relaciones que deben existir entre el ministro y la Junta.

Se ha creído también que, suprimida del Consejo de Estado la sección de Guerra y Marina, era conveniente que los asuntos que á ella estaban encomendados estén en lo sucesivo á cargo de la Junta consultiva. Se quita, pues, al Consejo Supremo de Guerra y Marina su carácter de cuerpo consultivo, dejándole con sus altas funciones de Tribunal Superior, las de Asamblea de ordenes de San Fernando y San Hermenegildo y las de clasificación de retiro y pensiones.

De esta manera quedan bien dilucidadas las respectivas funciones de ambos cuerpos y habrá además economía con esta organización, porque al reunir diversas Juntas existentes ha sido posible reducir el personal.

La vuelta al mundo

La vuelta al mundo que hace años era empresa tan larga como costosa, se ha simplificado tanto, que hoy día la puede hacer cual quiera por una verdadera bicoa.

Hay en la actualidad 11.000 vapores que recorren las cuatro grandes rutas oceánicas.

Tomando los mejores y más lujosos se puede ir por Suez á la India, á la China y á Australia y volver dando la vuelta al mundo en 80 ó 90 días por mil duros.

Añadiendo otros mil para gastos menudos y para no privarse de nada, resulta el viaje por 40 000 reales.

Se puede hacer también el viaje de una manera que resulta más largo y al mismo tiempo más económico.

Es tomando los vapores que van al cabo de Buena Esperanza.

Una vez allí, tomar pasaje para Australia y de Australia á Europa por el cabo Hornos.

Se recorren de esta suerte 25.150 millas y el pasaje no cuesta aun 15.000 reales.

Es el colmo de la baratura.

Pero aun se piensa hacer más. Porque los ingleses se han cansado de irse de veraneos á matar búfalos á las Montañas Rocosas ó de vacaciones á la Australia ó á la colonia del Cabo, y es muy posible que este año el colmo de la elegancia en Londres sea ir á dar la vuelta alrededor del mundo, sin dar á la cosa más importancia que la concede un madrileño á su excursión anual á su balneario favorito en el Norte.

Al efecto, se está combinando la manera de expedir billetes á precios reducidos para dar la vuelta al mundo por las distintas rutas.

El arte chino

Los chinos están intimamente persuadidos de que su civilización tiene una antigüedad de más de 30 000 siglos, y de que, por lo tanto, el arte chino floreció y estuvo en su apogeo en los tiempos en que nues-

tros antepasados vivían en compañía del oso de las cavernas. Eso no se discute, y es un dogma en el cual creen todos los chinos con una fé inquebrantable. Hay además, historiadores que se toman la molestia de aducir pruebas convincentes. Así, por ejemplo, el autor de un libro titulado *Seubi*, nos ofrece el cuadro cronológico de los soberanos que han gobernado desde hace iniriadas de años. Los excépticos no tienen mas remedio que aceptar todas las afirmaciones del gran historiador del Celeste Imperio. Fácilmente se comprende que es casi imposible fijar en tales condiciones los verdaderos orígenes del arte chino. Mr. G. Baux, que ha habitado largo tiempo en aquel país se esfuerza en dar alguna luz á esta importante cuestión. Tenemos los oídos hartos de oír hablar de arte japonés, gracias á los hermanos Goncourt y á otros, pero los orígenes de este arte no son aún conocidos.

Mr. Baux empieza su estudio con el advenimiento de Wenming, el primero de los soberanos aceptados y reconocido como el fundador de la dinastía de Hid (2205 años antes de Jesucristo.)

Las artes debían estar muy adelantadas en esta época, puesto que este emperador llamado *Ion el Grande*, hizo grabar en una piedra la historia de su imperio, y fué colocada en el monte Heng. La técnica del bronce también se conocía, puesto que hizo fundir vasos en los que se inscribió á buril, la historia de los nueve principados en que primero se dividió el imperio. La música también se conocía y el mismo emperador construyó un instrumento llamado *Kin*. Se tallaba la piedra y se grababa para la construcción de edificios dedicados á la memoria de grandes hombres.

Es evidente, pues, que los chinos no alcanzarían este grado de perfeccionamiento sin haber atravesado épocas de transformaciones sucesivas, y que, obedeciendo al sentimiento comun á todas las razas, imitaron á la naturaleza trabajando en arcilla. Por eso puede creerse, teniendo en cuenta los documentos que se refieren á la China, que el primer arte de aquellos pueblos fué el de hacer vasijas. La arcilla cocida, secada al sol, se endurecía. Entonces imaginaron los instrumentos más apropiados para trabajarla y dibujarla con adornos que representaban escenas de la vida, episodios memorables, geroglíficos... Pero la arcilla es frágil, y viene luego la madera, la piedra, fácil de trabajar, el sílex, el ágata, el jaspe, que es adorado porque parece teñido por la sangre de los antepasados.

Buscando los filones de jasper, los chinos hallaron el cobre, el estaño, el plomo, la plata, tan abundante en aquellos países, y despues crearon el bronce para hacer los vasos en que depositaban sus perfumes.

El arte japonés constituye una copia del arte chino. Como todos los países limítrofes del vasto imperio chino, el Japon formaba parte del gran Tado, y su arte no tenía importancia en la época de *Ming* (siglo XIV.)

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de hoy 19 de Enero

PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR LARRONDO.

Abierta la sesión á las cuatro y media se dá lectura al acta de la sesión anterior y cuentas de la semana, siendo ambas aprobadas.

—La Junta directiva del Casino de Eslava, y en su nombre el señor presidente del mismo solicita se le conceda el Teatro principal con el objeto de dar dos bailes de máscaras las noches del 11 y 13 de Febrero próximo.

A la comisión de Fomento para informe. —Don Pedro Echeverría, empresario de la compañía de zarzuela que en la actualidad actúa en esta ciudad, hace ver las numerosas pérdidas que tiene la empresa á consecuencia de no haber respondido el público por los grandes frios que han reinado, y solicita se le devuelvan las cantidades que le ha cobrado el municipio por diferentes conceptos.

Se autoriza á la comisión de Fomento para que resuelva lo que crea conveniente respecto á lo solicitado por el empresario del Teatro.

—Don Fernando Velasco, como apoderado de don Francisco y doña María Barrenechea, solicita que en lo sucesivo los libramientos de los créditos de un censo que poseen dichos señores, se expidiera á nombre de doña María Barrenechea y del recurrente como apoderado.

A la comisión de Hacienda para informe. —Don Enrique Saraldi, solicita se le conceda el Teatro para dar tres bailes de máscaras el próximo carnaval, comprometiéndose á pagar 250 pesetas por cada uno.

A la comisión de Fomento para informe.

COMISION DE HACIENDA

Esta comisión informa favorablemente una instancia de don Fermín Roncal que solicita se le reconozca como apoderado de don Agustín, doña Josefina y doña María Hidalgo, y á éstos como dueños de dos capitales censales importantes mil ducados cada uno, é impuestos sobre el ramo de Propios del Ayuntamiento.

—La misma comisión informa en idéntico sentido otra instancia de don Salustiano Medrano, vecino de Puente la Reina, que solicita se le reconozca como apoderado de don Francisco Baztan para el cobro de los intereses de un censo de tres mil ducados, impuesto sobre el ramo de propios del Ayuntamiento y perteneciente á dicho señor.

Se aprueban los anteriores informes.

COMISION DE FOMENTO

La comisión de Fomento, informando en la instancia de don José Alvarez que pide se complete la colocación de aceras en la calle de Las Navas de Tolosa para facilitar el tránsito, propone se coloquen los treinta y cuatro metros que faltan á dicha calle, con una anchura de 150 metros, de modo provisional hasta tanto que se terminen las edificaciones; ordenando previamente se retiren por sus dueños los materiales que hay amontonados en aquel sitio. Conforme.

—La misma comisión informando la solicitud de don Ignacio Loydi acerca de los huecos que ha dejado abiertos en la parte posterior de su casa, en el Ensanche, opina que puede sin menoscabo de los intereses del municipio acordarse la concesión del permiso al señor Loydi para que pueda abrir las ventanas que tiene planteadas por las que no podrá arrojar escombros ni basuras, entendiéndose que esta concesión durará mientras sea la voluntad del Ayuntamiento ó hasta tanto que se adjudiquen los solares colindantes y á calidad de pagar la cuota anual de 120 pesetas con arreglo á la tarifa especial que regirá en lo sucesivo para casos análogos.

La tarifa es esta: Por cada ventana rasgada, 12-50 pesetas anuales; por cada antepecho sin vuelo 15. Se aprueba el dictamen.

El señor Martín propone se le abone al oficial del Ayuntamiento señor Serrano una gratificación por los trabajos extraordinarios llevados á cabo por dicho señor en la época de las quintas.

Como el año anterior no se le entregó la gratificación acostumbrada se acuerda que la comisión de Gobierno resuelva.

—El señor alcalde manifiesta que el señor capitán general se le acercó ofreciendo el concurso de las fuerzas militares por si llegaba el caso desgraciado de necesitarlas con motivo del temporal reinante.

El Ayuntamiento acordó dar las gracias al señor capitán general y que conste en acta.

—El mismo señor alcalde dió cuenta de haberse abierto la cocina económica. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las cinco y media.

Crónica

Mañana se celebrará ante la sección primera de la sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista en juicio oral de la causa procedente del juzgado de Estella y seguida contra Pablo García Sadaba, por hurto.

Defiende al procesado el licenciado señor Rodríguez Undiano y le representa el procurador señor Aoi.

Cortamos de *El Eco*:

«Se dice que los nocedalinos piensan presentar al señor Bayona como candidato á las elecciones por el distrito de Aoi.»

También se asegura que algunos elementos liberales prestarán su apoyo al mencionado candidato nocedalino.»

Agradeceríamos al colega nos dijera cuáles de nuestros amigos del distrito de Aoi son los que apoyan al candidato nocedalino señor Bayona. De fijo que no parece quienes son estos. Por lo demás no nos extrañaría que en el

VII

LA MADRIGUERA DEL PADRE NICOT

Bautista se dirigía al castillo para cumplir satisfactoriamente su misión, cuando el miedo de unos pasos precipitados que oyó detrás de sí le hizo volver la cabeza.

—¡Bautista! —murmuró al mismo tiempo una voz sobrado conocida del picador.

Y se encontró en presencia de Mr. de la Southier.

—¿Qué te ha dicho ese mozo que estaba aquí hace un momento? —le preguntó en tono imperativo:

Bautista se llevó la mano al sombrero y contestó:

—Señor, desempeñaba vuestro encargo... Despues no ha preguntado nada y se ha alejado montado en su mal jamelgo.

—Dame ese papel que te ha entregado.

Esta petición probaba que Mr. de la Sout-

hier había asistido de un modo invisible á la escena precedente y tal incidente no dejó de desconcertar al picador.

—¡Ah! señor —murmuró.—¿Estábais ahí?... Escuchando... Se trata de un pedazo de papel que el recaudador dirige á Jenny... Me ha dado doscientos sueldos... ¿No creo que me impediréis ganar ese dinero?

—Enséñame esa carta —repitió Mr. de la Southier con violencia.

—¡Bah! son unos amoríos entre el recaudador y Jenny —dijo Bautista con tono indulgente.—¿Qué puede importaros ahora que la costurera está despedida.

—¿Me obedeces, animal?

Y al mismo tiempo Bautista sintió que una mano de hierro le oprimía la garganta. Pero como conocía de larga fecha que la cólera de su amo era terrible, se guardó muy bien de resistir.

—No os enojeis, señor —dijo humildemente.

—Si le dais tanta importancia, aquí está... Pero ved que pierdo cien sueldos.

M. de la Southier se apoderó del papel, y

distrito de Aoiz se apoyara á cualquier candidato con tal de quitarse de encima al señor Los-Arcos que ha sido un verdadero padrastro para Navarra, mientras la ha representado en las Cortes.

Una vez que el señor alcalde ha tomado el buen acuerdo de obligar á los establecimientos de bebidas el uso de las medidas del sistema métrico decimal, seria de desear que tomara idéntica determinación para que las varas de una parte y los robos, cuartales y almudes de otra, que se usan ordinariamente, se sustituyeran por el metro y los hectólitros y decalitros correspondientes del nombrado sistema.

Así nos lo ruega en atenta carta un suscriptor y nosotros cumplimos el encargo trasmitiéndolo al señor Lariondo, digno alcalde de esta ciudad.

Se han recibido en el gobierno civil las siguientes noticias acerca de accidentes ocurridos en esta provincia á causa del temporal de nieves:

Una pareja de la guardia civil de Artajona auxilió al carretero Juan Nuñez cuyo vehículo había volcado, poniéndolo éste en disposición de emprender la marcha después de grandes trabajos.

En las inmediaciones del pueblo de Abárzuza volcó el domingo el coche correo de la empresa Beorlegui, no habiendo que lamentar desgracias personales.

En Lerin ha estado detenido dos días el coche correo que hace el recorrido de Calahorra á Estella.

En Berbinzana ha sido herido el juez del regadío don Juan Díez.

El agresor ha sido detenido.

Para enterarle de un asunto que le interesa se presentará en la oficina de la alcaldía, Juan Golcochea Aramberri.

Vacante la inspección de primera enseñanza de esta provincia por fallecimiento de don Gorgonio Parra, la dirección general de instrucción pública ha dispuesto que mientras no sea nombrado el inspector propietario, lo sea interinamente el secretario de la junta provincial de instrucción pública don Florencio Onsaló.

Para representar á la región formada por Logroño, Alava y Navarra en la comisión que ha de estudiar la reforma del impuesto de consumos, ha sido designado nuestro distinguido correligionario don Amós Salvador, director de la Compañía arrendataria de tabacos.

El vicepresidente de la Diputación foral y provincial señor Ezeverri, ha recibido esta tarde un telegrama de Tafalla en que el administrador del coche de aquella ciudad á Sangüesa, le comunicaba que el camino está interceptado por la nieve, desde el alto de Lerga al pueblo de este nombre.

El señor Ezeverri ha ordenado al jefe de la sección de Caminos señor Ocon, disponga lo necesario para que por el celador y camineros de la sección se procure en breve plazo dejar expedito el trozo de carretera interceptado.

Recomendamos á nuestros lectores los especiales vinos superiores y claretes de mesa, que se expenden en la planta baja de la casa llamada de los Baños, paseo de Valencia, y cuyos precios son relativamente módicos.

El Eco asomando la punta de la oreja reaccionaria.

«Mucho nos prometíamos en el orden económico de la subida del partido fusionista, pues, entendíamos que el voto particular presentado en la última legislatura por la minoría liberal sería cumplido fielmente.

Pero, como en política una cosa es prometer y otra dar trigo, resulta ahora, según la prensa de Madrid, que en el último Consejo de ministros hubo varios dimes y diretes, en la cuestión económica, y al fin sacó el señor Sagasta el convencimiento de que no se llegará ni con mucho á la nivelación de los presupuestos.

Para esto no merecía la pena de haber cambiado de política gubernamental.

Dos años se han pasado los conservadores en el poder sin que se acordara el decano de hacerles ningun reproche.

Un mes, poco más, lleva en el poder el partido liberal y el colega se permite augurar ya respecto á la política económica que planteará nuestro partido.

Deje el colega que corra un poco el tiempo y ya verá como el actual ministerio lleva á cabo el arreglo de esta nación tan desbaratada por los conservadores.

El Eco no tiene aptitud para ejercer de profeta; lo demostró cuando la última crisis.

En El Fuerista llegado hoy á esta ciudad vemos una carta de Jaen de la que entresacamos el siguiente parrafo

«Nuestro sabio amigo el señor Orti, se presenta por Pamplona.

Si así no fuese, nuestros amigos no habiesen aceptado nunca un puesto de honor que pertenece por entero al señor Orti.

Pero impidiendo los compromisos de Pamplona, que el candidato aceptado en las anteriores elecciones generales por los católicos de la provincia vuelva á la lucha etc.»

De modo que á juzgar por lo dicho ya sabemos que el señor Orti y Lara es el candidato integrista por esta circunscripción.

Candidato á la fuerza según se deduce de lo copiado, ya que los compromisos contraídos en las elecciones pasadas con sus amigos de aquí, le impiden pensar en otra cosa.

Tenemos pues dos candidatos extraños á Navarra el señor Mella en Estella y el señor Orti y Lara en Pamplona.

El Eco de Navarra puede proseguir así su campaña contra los extranjereros.

Hablando de lo ocurrido con el indulto del reo de Zaragoza dice nuestro apreciable colega La Derecha:

«El indulto es ya definitivo. Ayer fué suspendida provisionalmente la ejecución de Guerrero en vista de las declaraciones hechas por Chinchurreta en la capilla. La autoridad militar, en vista de tales revelaciones que exculpaban completamente á Guerrero, ordenó bajo su responsabilidad que Guerrero no fuese al patíbulo, esperando que desde Madrid se apreciase las circunstancias que habían cambiado favorablemente la situación del desgraciado cabo del regimiento del Infante.

Hé aquí el texto de los telegramas que se pusieron ayer en Madrid y que no han llegado hasta esta mañana á Zaragoza por el mal estado de las líneas:

«Ministro de Fomento al alcalde: —Las declaraciones del soldado Chinchurreta han permitido al Gobierno salvar la vida del cabo á pesar de la gravedad del delito.»

El autor del Jabon del Congo, Víctor Vaisier proveedor, en título, de S. M. el rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

Epectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

A las ocho y media de la noche

La zarzuela en tres actos

EL REY QUE RABIO

Función para mañana

A ocho y media de la noche

La zarzuela en tres actos

EL REY QUE RABIO

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santos Canuto rey y Mario mrs.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Fabian P. y Sebastian mrs. PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Fabian y San Sebastian mrs.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas, siendo á las nueve y media la misa conventual

En San Saturnino.—A las cuatro de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas; á las cinco y media se ha á el ejercicio de la Preciosa Sangre terminando con la reserva y santo rosario.

En San Lorenzo.—A oscurecer santo rosario y Stabat mater.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 5'2 grados centígrados, y la mínima de hoy 0'4.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 728'9.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 594.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 6 bueyes que pesaron 1082 kilogramos 500 gramos; 7 terneras cuyo peso fué 373 800 respectivamente, 11 carneros con 164 kilos y 000 gramos y 00 ovejas con 000 y 000.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 20

Jefe de día.—Comandante de Numancia don Bernardo Fernandez.

Parada.—Constitución 4.º terno.

Hospital y provisiones.—Constitución 5.º capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

LOS PROYECTOS ECONOMICOS

Lisboa 18.—La prensa dedica atención preferente á los proyectos económicos presentados por señor Diaz Ferreira en la Cámara de diputados.

Algunos periódicos afirman que los referidos proyectos serán objeto de reñida batalla parlamentaria, llegando á poner en duda el que sean aprobados.

La Cámara de diputados está dispuesta á pedir un minucioso exámen del presupuesto general de 1893 94 hasta en sus más pequeños detalles, antes de que se proceda á la votación de las proposiciones presentadas por el ministro de Hacienda.

INTERIOR

LAS REFORMAS DE GUERRA

Madrid 19.—S. M. la Reina firmó ayer diez reales decretos del ministerio de la Guerra, que contienen las reformas indicadas por la prensa y algunas más que se consideran complemento de aquéllas.

LO DE PANAMA

Madrid 19.—Está tomando tal incremento esta cuestión, que no sería extraño resulten procesados gran parte de los diputados que forman el Parlamento. Han sido llamados á declarar diez diputados más á los que se juzga oomprametidos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 19.—Se han declarado en huelga los obreros de las minas de Rivadessiero (Francia).

—La Academia de Jurisprudencia acordó ayer tributar al cadáver del señor Martos, que fué su presidente, los mismos honores que á los de los señores Alonso Martínez y Silvela (don Manuel).

—Continúan los temporales en toda Europa.

—Créese que esta misma semana se reunirá la junta central del censo para ocuparse de asuntos electorales.

DIMISION

Madrid 19.—La ha presentado el ministro de Colonias de la vecina república.

INDISPUESTO

Madrid 19.—El señor Sagasta se encuentra ligeramente enfermo á consecuencia de un catarro.

ECONOMIAS

Madrid 19.—Insístese en que se ha acordado la supresión del tribunal de lo Contencioso.

BUENA NOTICIA

Madrid 19.—El lunes próximo, con motivo del santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII se concederá un indulto parcial para los delitos por medio de la imprenta.

Se ha desistido de otorgar amplia amnistía por el corto tiempo que hace se concedió otra, con motivo del centenario de Colón.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 19 (1'35 m.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior.	107 1/2
Id. id. fin corriente.	107 1/2
Id. id. id. próximo.	107 1/2
Deuda perpetua al 4 p% exterior:	107 1/2
Acciones del Banco de España.	107 1/2
Deuda amortizable al 4%:	107 1/2
Compañía arrendataria de Tabacos.	107 1/2
Billetes de Cuba (1886).	107 1/2
Id. id. (1890) liberadas.	107 1/2

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior.	107 1/2
3% francés.	107 1/2
5 por 100 italiano.	107 1/2
Banco Otomano.	107 1/2
4 por 100 turco.	107 1/2
Acciones de Riotinto.	107 1/2
Ferrocarriles andaluces.	107 1/2
Idem Nortes.	107 1/2
Renta portuguesa.	107 1/2
Ferrocarriles Alicante.	107 1/2

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
Paris, á la vista.	107 1/2
Londres, á la vista.	107 1/2

Anuncios preferentes

Vinos viejos

Superiores y claretes de mesa que tanta aceptación tienen. Se venden en el almacén La Novedad, Paseo de Valencia, planta baja de la casa llamada de Baños, junto al Viñedo. Se sirve á domicilio y se suplica á los consumidores pasen á probarlos.

Berlina

Se vende una con tres asientos, muy buena y nueva, con sus arreos para un caballo. Informarán en la calle Mayor, número 92, piso segundo derecha. 2-3

Monopolio de cerillas

El que suscribe, agente general en esta provincia del monopolio para la venta de las cerillas fosfóricas y de toda clase de fósforos, pone en conocimiento del público que á partir desde esta fecha hasta el 20 del actual, admite proposiciones para el subarriendo del referido monopolio por partidos judiciales, bajo el pliego de condiciones que se facilitará á quien lo desee en su domicilio, calle de Eslava n.º 16, tienda. Pamplona 13 de Enero de 1893.—Esteban Arnedo.

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas. 17, Zapatería, 17 PAMPLONA

Establecimientos Provinciales

de Beneficencia de Navarra

No habiéndose hecho la adjudicación del suministro del pan, en la subasta celebrada el doce del actual, se anuncia nuevamente para el día 24, bajo el nuevo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la administración de la misma. Pamplona 16 de Enero de 1893.—Por acuerdo de la comisión, el administrador, Vicente Martón. 3-6

Academia mercantil

Desde el día primero de Febrero próximo, se abre una en la calle Mayor número 55, 4.º derecha, bajo la dirección del secretario del Banco don Mariano Cansado, en la cual se enseñarán las materias siguientes: Caligrafía. Cálculos mercantiles. Contabilidad por partida doble. Correspondencia mercantil. Código de comercio. Preparación completa para el ingreso en el Banco de España. Horas de clase: de ocho y media á nueve y media de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde. ESPECIAL POR LA NOCHE

Cambio de monedas

Compra de cupones

Mauricio Guibert, Mayor 27.—Pamplona

Papel Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del PAPEL ARMENIA. Por menor en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor, Ponsot Rue d'Enghien, 8 París.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ? Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal con tuéle de tela, de 10 1/2 de desarrollo de este por 15 1/2 alto y 11 1/2 ancho, con tornillo fijador.	1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Objetivo de 40 mm.	1 Embudo.
1 Chassis con cristal despedido para la mira.	2 Agitadores.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.	1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.	1 Paquete cartón para pegar las pruebas.
1 Paño negro.	1 Paquete papel litros.
2 Cubetas.	3 Hojas papel de colores.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.	1 Frasco sulfato de hierro.
	1 Frasco oxalato neutro de potasa.
	1 Frasco hiposulfito de sosa.
	1 Frasco alumbre en polvo.
	1 Frasco baño viraje.
	1 Tripode de campaña.
	1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedito FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotograficos, Calle Fernando VII, n.º 31, Barcelona. Se expide gratis el gran TÁLOGO ILUSTRADO

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletones encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Cada vez adquiere más crédito la excelente Agencia Almodóbar (Puerta del Sol, 9, entresuelo Madrid) que tantas veces hemos recomendado a nuestro lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan a dicho centro condiciones de formalidad, y buena fé, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una casa sería y digna, como la Agencia Almodóbar, son verdaderamente inapreciables.

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

Via húmeda, via seca, electrolisis

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, cales, cementos, etc), de tierras refractarias y kaolines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de cinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

DIRIGIDO POR **LUIS DE ARRIAGA**

Exdirector del Laboratorio de la "Vizcaya." Hurtado de Amézaga, núm. 49, Bilbao

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos a las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados casualmente en la fábrica «Cockerill» de Bélgica.

Toda clase de trabajos químicos se dirigirán a don Javier Navarro, Pescadería núm. 6, San Sebastian, representante en Guipúzcoa y Navarra.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece a los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar a París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará a nadie, tomar un coche y decir: *GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre*.—*Renard*, propietario y director.

ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

ROB BOUYEAU L'APPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOUYEAU L'APPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOUYEAU-L'APPECTEUR

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro

por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el *Hierro Bravais* que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningun trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el *Hierro Bravais*. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.